

**CONCURSO-OPOSICION CONTRATACION TEMPORAL
LICENCIADO/A EN DERECHO. Contratación Temporal**

Concluidos todos los ejercicios/valoraciones de la selección de referencia y sumadas todas las puntuaciones obtenidas en las mismas, el resultado, por orden de puntuación, ha sido:

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNOS	PUNTUACION
RODRIGUEZ LOPEZ MONTSERRAT	LIBRE	25,040
ALONSO GAZQUEZ GLORIA MARIA	LIBRE	16,025
GARCÍA CAMPOY MARINA	LIBRE	16,010
LUCES LOPEZ GUILLERMO JOSE	LIBRE	14,760
BURGOS SALINAS MARIA ANGELES	LIBRE	14,570
DIAZ PEREZ, JOSE MARIA	LIBRE	11,000

En consecuencia, este Tribunal declara capacitados para la prestación de servicios con carácter temporal a las siguientes personas y por el siguiente orden:

APELLIDOS Y NOMBRE

RODRIGUEZ LOPEZ MONTSERRAT
ALONSO GAZQUEZ GLORIA MARIA
GARCÍA CAMPOY MARINA
LUCES LOPEZ GUILLERMO JOSE
BURGOS SALINAS MARIA ANGELES
DIAZ PEREZ, JOSE MARIA

Quien/es de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria deberá/n presentar en la Sección de Personal, Negociado de Selección, cuando se le requiera para su contratación, la documentación señalada en dicha base, así como, en su caso, los originales de los méritos alegados por fotocopia simple que se hayan tenido en cuenta en la fase de concurso.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de diez días naturales durante los cuales se expondrá el anuncio con la propuesta del tribunal en el Tablón de Edictos de la Excm. Diputación Provincial de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los arts.21 y ss. de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en especial de los interesados.

Código Seguro De Verificación:	KRT/Pm8YouWeJA3OvgDeXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Cabrerizo Fernandez	Firmado	08/11/2017 08:51:05	
	Juan Cerrillo Peña	Firmado	06/11/2017 15:03:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/KRT/Pm8YouWeJA3OvgDeXg==			